

COMPROMISO Los órganos colegiales apuestan por la formación continua y velan por los derechos e intereses de sus gremios para garantizar una correcta aportación a la sociedad

Salvaguardias del ejercicio profesional

MURCIA

NE. Los colegios profesionales son corporaciones sectoriales que se constituyen para defender primordialmente los intereses privados de sus miembros, pero que también atienden a finalidades de interés público, en razón de las cuales se configuran legalmente como personas jurídico-públicas o corporaciones de derecho público cuyo origen, organización y funciones no dependen sólo de la voluntad de los asociados, sino también y, en primer término, de las determinaciones obligatorias del propio le-

glislador, el cual por lo general las atribuye, asimismo, al ejercicio de funciones propias de las Administraciones territoriales titulares de las funciones o competencias ejercidas por aquellas.

Los fines esenciales de los colegios profesionales son la ordenación del ejercicio profesional, su representación institucional, la defensa de los intereses profesionales de los colegiados y la protección de los intereses de los consumidores y usuarios de los servicios de sus colegiados. En la Región de Murcia existen más de medio centenar

de estas organizaciones, amparadas por la ley y reconocidas por el Estado, con personalidad jurídica propia, capacidad para el cumplimiento de sus fines y funcionamiento democrático.

A nivel gremial, los colegios profesionales encabezan la máxima defensa de la profesión, ya sea en el ámbito autonómico o nacional, defendiéndola y representándola frente a organismos, organizando actividades de interés, realizando planes de estudio y luchando contra la competencia desleal y el intrusismo. Igualmente, facilitan infor-

mación y asesoramiento desde el punto de vista jurídico y fiscal a sus colegiados, lo que supone el respaldo y una garantía para el correcto ejercicio de la labor profesional.

Algunas profesiones están obligadas a pertenecer a un colegio profesional –como ocurre para ejercer la abogacía o la medicina–, independientemente de una comunidad autónoma u otra, con el fin de garantizar a la sociedad que están tratando con profesionales y no con intrusos. Sea obligatorio o no, todos los colegiados deben poseer la titulación que exige la ley

para ejercer y cumplir con los estatutos del colegio, que marcan las pautas a seguir para el ejercicio de la actividad correspondiente desde el punto de vista de la ética y que contribuyen al bien social de la profesión.

La formación es uno de los pilares en los que inciden los colegios profesionales a la hora de asegurar que sus miembros actualizan sus conocimientos para garantizar la cualificación de sus colegiados y que por tanto puedan ofrecer el servicio que se espera de ellos y de su profesión.



La estructura interna y funcionamiento de los colegios profesionales deben ser democráticos, según reza la Constitución. **Fotolia**

Colegios Profesionales

- Asociación de Ingenieros de Telecomunicación de la Región de Murcia (AITERM).
- Colegio de Abogados de Cartagena.
- Colegio de Abogados de Lorca.
- Colegio de Abogados de Murcia.
- Colegio de Ópticos-Optometristas de la Región de Murcia.
- Colegio de Registradores de la Propiedad, de Bienes Muebles y Mercantiles de España.
- Colegio Nacional de Ingenieros Procedentes del Instituto Católico de Artes e Industrias (I.C.A.I.).
- Colegio Oficial de Administradores de Fincas.
- Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Cartagena.
- Colegio Oficial de Agentes Comerciales de la Región de Murcia.
- Colegio Oficial de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria de la Región de

- Murcia.
- Colegio Oficial de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de la Edificación de la Región de Murcia.
- Colegio Oficial de Arquitectos.
- Colegio Oficial de Biólogos de la Región de Murcia.
- Colegio Oficial de Dietistas-Nutricionistas de la Región de Murcia.
- Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales de la Región de Murcia.
- Colegio Oficial de Diseñadores de Interior/Decoradores de la Región de Murcia.
- Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Ciencias Políticas y Sociología de la Región de Murcia.
- Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de la Región de Murcia.
- Colegio Oficial de Economistas de la Región de Murcia.
- Colegio Oficial de Enfermería de la Región de Murcia (Sede también en Cartagena).

- Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia.
- Colegio Oficial de Fisioterapeutas de la Región de Murcia.
- Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Murcia (Delegación también en Cartagena).
- Colegio Oficial de Graduados Sociales de la Región de Murcia (Sede también en Cartagena).
- Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de la Región de Murcia.
- Colegio Oficial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.
- Colegio Oficial de Ingenieros de Minas de Levante.
- Colegio Oficial de Ingenieros de Telecomunicación de la Región de Murcia.
- Colegio Oficial de Ingenieros en Informática de la Región de Murcia.
- Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de la Región de Murcia (Sede también en Cartagena).
- Colegio Oficial de Ingenieros Navales y Oceánicos.
- Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos

- Agrícolas y Graduados en Ingeniería Agrícola de la Región de Murcia.
- Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos de Minas.
- Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos en Obras Públicas.
- Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos en Topografía.
- Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Forestales.
- Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de la Región de Murcia (Sede en Cartagena).
- Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos y Píritos de Telecomunicación.
- Colegio Oficial de Licenciados en Educación Física y en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de la Región de Murcia.
- Colegio Oficial de Mediadores de Seguros Titulados.
- Colegio Oficial de Médicos de la Región de Murcia.
- Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de la Región de Murcia.
- Colegio Oficial de Periodistas de la

- Región de Murcia.
- Colegio Oficial de Podólogos de la Región de Murcia.
- Colegio Oficial de Procuradores de Cartagena.
- Colegio Oficial de Procuradores de Lorca.
- Colegio Oficial de Procuradores de Murcia.
- Colegio Oficial de Psicólogos de la Región de Murcia.
- Colegio Oficial de Químicos y Asocinación de Químicos.
- Colegio Oficial de Terapeutas Ocupacionales de la Región de Murcia.
- Colegio Oficial de Veterinarios de la Región de Murcia.
- Colegio Profesional de Educadores Sociales de la Región de Murcia.
- Colegio Profesional de Logopedas de la Región de Murcia.
- Colegio Profesional de Protésicos Dentales de la Región de Murcia.
- Ilustre Colegio Notarial de Murcia.
- Ilustre Colegio Profesional de Ingenieros Técnicos en Informática de Murcia.